



TARDÍA, LA PROPUESTA DE REFORMA DE PIÑA: AMLO Y SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

El proyecto llega tarde porque la iniciativa ya fue aprobada por los Diputados, le aclara Sheinbaum

“No se va a destruir nada con la Reforma Judicial, al contrario”, responde AMLO a la ministra

“Son escandalosas las cifras que la propia ministra da sobre nepotismo en el PJ”, subrayan. P. 4

“NO SE VA A DESTRUIR NADA CON LA REFORMA AL PJ, AL CONTRARIO”, CONTESTA AMLO A PIÑA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador (AMLO) contestó al mensaje emitido este pasado domingo por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández. Ello luego de que la abogada presentara un listado de propuestas como alternativa a la Reforma Judicial e insinuara que el actual proyecto apuesta a la “demolición” del Poder Judicial como falsa vía para cambiar la situación de la procuración de justicia en México.

Durante la ‘mañanera’, AMLO comentó que hay quienes están diciendo



Afirma que el Poder Judicial sigue porfirido. Cuartoscuro

que por reformar el Poder Judicial se hará una demolición del mismo, como señaló la ministra presidenta Norma Lucía Piña flanqueada por los ministros

los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Luis María Aguilar Morales. Por el contrario, indicó que con apoyo del pueblo no se destruirá nada, sino que se continuará con la transformación de la vida pública de México.

López Obrador mencionó que Norma Piña y otros opositores a la reforma al Poder Judicial están en su derecho a expresarse o manifestarse como lo han hecho a las afueras de la Cámara de Diputados o el Senado de la República.

Francisco Mendoza Nava



nepotismo admitido por Norma Piña: Sheinbaum

DIJO QUE LA PROPUESTA de “reforma” de la presidenta de la Corte llega tarde

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepublica.mx

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó de escandalosas las cifras de nepotismo dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) que admitió la ministra presidenta Norma Piña Hernández y que reflejan que casi el 50 por ciento de los trabajadores tienen algún familiar en los órganos jurisdiccionales.

Pese a que la ministra presidenta de la Corte afirma que de 2022 a 2024 el nepotismo disminuyó al pasar de 49 a 37.4 por ciento, la presidenta electa consideró que son cifras muy altas y escandalosas. De los 49 mil 630 servidores que había en los órganos jurisdiccionales, 24 mil 546 tenían alguna relación familiar, lo que representaba el 49 por ciento. En tanto que en 2024, de los 44 mil 432 trabajadores totales, 16 mil 639 seguían teniendo vínculos familiares con otros servidores públicos, esto quiere decir un porcentaje de 37.4 por ciento.

“Fijense nada más, increíble, es el reconocimiento de la presidenta de

Cuadro 1. Comparativo de relaciones familiares en órganos jurisdiccionales

2022		
Personas servidoras públicas en activo	Personas servidoras públicas con relaciones familiares (al menos un familiar)	Porcentaje (%)
49,630	24,546	49.20
2024		
Personas servidoras públicas en activo	Personas servidoras públicas con relaciones familiares (al menos un familiar)	Porcentaje (%)
44,432	16,639	37.40

Fuente: elaboración propia.

*Incluye a los familiares en activo de jueces, magistrados y ministros judiciales.

Sostuvo que el porcentaje de trabajadores con vínculos familiares sigue siendo alto.
Especial

la Corte del nepotismo en el Poder Judicial. Evidentemente tiene que sacudirse ese Poder. Según ella ha disminuido, pero de todos modos es escandaloso...”, subrayó.

Sheinbaum Pardo enfatizó que actualmente el Poder Judicial es “juez y parte” porque tiene un conflicto de interés y corrupción. En ese sentido, dijo que es necesaria la reforma que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador y que fue “mejorada” por los diputados quienes le añadieron algunas de las propuestas arrojadas en los foros que realizaron, ello para sancionar a los corruptos y proteger a los honestos.

Por otro lado, la presidenta electa consideró que la propuesta “de reforma” que planteó este domingo la presidenta de la Corte llega muy a destiempo porque la iniciativa ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y esta semana, confió, se avalará. Además de que apuntó que es un mandato popular la reforma judicial porque ella fue muy clara en la campaña y así se lo planteó a los mexicanos.

“Miren cuando la están presentando ¿por qué no la presentaron en tiempo y forma? Hay un mandato popular, ¿por qué no cumplirlo?, ¿qué necesidad de esperar más tiempo?”, cuestionó. ●



► NORMA PIÑA YA PERDIÓ LA IMPARCIALIDAD, ADVIERTE LA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA **P. 4**

ARREMETE ESQUIVEL CONTRA DICHS DE NORMA PIÑA

La ministra tachó de absurdo a lo señalado por la presidenta de la SCJN

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La ministra Yasmin Esquivel Mossa calificó de absurdo que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, dijera que hay una demolición del Poder Judicial por el contenido de la propuesta que se discute en el Congreso de la Unión. Asimismo, criticó que esta llame supuestamente al diálogo a los otros poderes cuando ha roto el mismo con sus acciones y tampoco lo fomenta al interior del tribunal que preside.

En entrevista radiofónica, Yasmin Esquivel comentó que es absurdo que Norma Piña diga que existe una demolición del Poder Judicial porque existe una propuesta de reforma que plantea cambiar la forma de nombrar jueces, magistrados y ministros. Señaló además que ha tenido una posición incongruente al hablar de respeto a la división de poderes y por otro lado acudir a apoyar a quienes tienen bloqueada la Cámara

de Diputados e impiden que desarrolle sus funciones.

La abogada expresó a RadioFórmula que tal incongruencia no solamente es hacia el exterior de la Corte, sin también en lo interno, puesto que los documentos que presentó el domingo con propuestas alternativas de Reforma Judicial representan una visión unilateral de ella. Aseguró que aunque van firmados por la SCJN y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) estos no fueron producto de consenso.

La ministra acusó que su compañera de trabajo ha padecido de una falta de visión política porque desde que llegó rompió puentes de entendimiento por conductas, discursos y actitudes. ●